

## **SEÑOR ACCIONISTA DE SIDCAB S.A**

En mi calidad de Presidente y representante legal, de conformidad con lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictado por el Señor Superintendente de Compañías, el 18 de Septiembre de 1.992, presento a usted mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.013.

No ha sido posible generar ingresos dentro de su principal actividad económica, debido a factores económicos que atraviesa el país.

Las relaciones con nuestro personal se mantienen dentro de un ambiente de cordialidad y respeto, no existiendo problemas laborales de ninguna índole.

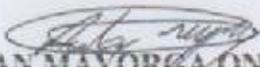
Se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se ha obtenido autorización para aquellos actos que están limitados por los Estatutos, así como se han cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y derechos de autor.

En el año 2013 registramos una utilidad de trescientos setenta y cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$375,00).

Es voluntad de esta Presidencia, que en el año 2014 podamos seguir uniendo esfuerzos en implementar una diversificación de las inversiones, lo cual nos permita mejorar resultados y obtener una mayor rentabilidad.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, marzo del 2014

  
**ADAN MAYORGA ONOFRE**  
**PRESIDENTE**  
**C.I.# 0900291535**